

Precios de suscripción
MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.949 • Miércoles 27 de mayo de 1925 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

El tráfico de publicaciones obscenas

En los últimos años ha tomado en esta ciudad un lamentable incremento el comercio de publicaciones pornográficas. La ciudad de Buenos Aires y el texto de «La Nación». En diversos números de este periódico y en otros de la Prensa bonaerense leemos excitaciones a las autoridades para que repriman el tráfico de la pornografía. Por su parte, el Ayuntamiento de la capital argentina ha tomado medidas muy severas contra los espectáculos inmorales y contra la difusión de libros y folletos sin más finalidad que la pornográfica. Anotamos estos detalles, que nos traen una nueva manifestación de la inquietud que despierta un problema que todos los pueblos modernos se disponen a afrontar. El ambiente de ciertas zonas de los grandes núcleos urbanos es por extremo propicio a la difusión del mal, cuyas raíces y cuyos frutos se robustecen fácilmente a la sombra de bajos instintos humanos. Esta consideración obliga a enfocar el problema de un modo abierto y a atacarlo a fondo, ya que encierra aspectos esenciales del desenvolvimiento de la vida pública. Por eso es una labor de gobierno. De gobierno es el atender a la moralidad pública y velar por principios cuya relajación acarrea indefectiblemente grandes males. Labor de gobierno y de las más honrosas es velar por la infancia, cuyo espíritu se contamina a diario con el vergonzoso espectáculo que ofrecen públicamente las grandes ciudades en algunos ordenes. Apartar de la vista y del alcance del niño lo que puede manchar su espíritu y quebrantar su salud es labor de humanidad que ha de hallar siempre un eco en el corazón de las gentes, mientras los hombres honrados estén en mayoría. No es propósito nuestro ahora extendernos en la consideración de las causas y efectos del comercio pornográfico. Todo lector sano de espíritu hará la consideración por sí mismo. Lo que importa —ya que existe el mal— es atajarlo vivamente, aislarlo y encerrarlo, por último, en las mentes pervertidas que, a solas con su conciencia, lo quieren albergar. No es posible obligar a todo el mundo a que esté limpio. Lo que está prohibido es echar las inmundicias a la calle. Todas las grandes naciones del mundo adoptan cada vez más su propósito de acabar con el comercio de la pornografía. No ha de ser nuevo el ejemplo de ellas citado en estas columnas. Nuestros lectores saben ya que en Inglaterra no se tolera la exhibición y venta de folletos e libros inmorales. La Policía persigue activamente todo intento de faltar a la ley en este sentido, y es imposible que ocurra en Londres lo que tan frecuentemente ocurre en otras grandes ciudades de Europa; que las mujeres, los niños y los hombres decentes no puedan dirigir la vista a un puesto de periódicos sin sentirse hondamente molestados. Pero el caso de Inglaterra, dando a las Aduanas listas de libros prohibidos para evitar su entrada en territorio nacional; el de Suiza, prohibiendo incluso la circulación por correo de determinado libro; el de Italia, que se propone extremar la represión contra la pornografía, y todos los que podríamos citar se hallan comprendidos en otro: existe un acuerdo internacional, al que España se adhirió «Gaceta» del 30 de septiembre de 1924, y que establece entre las naciones cultas el compromiso de perseguir el comercio pornográfico. En ese convenio las naciones adheridas decidieron considerar hecho punible:

«Hacer, producir o poseer escritos, dibujos, grabados, cuadros, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías, cintas cinematográficas u otros objetos obscenos con fines de comercio, distribución o exhibición pública.»
Más adelante, el artículo cuarto del convenio no deja escapar a ninguna de las naciones adheridas. Dice:

«Las partes contratantes cuya legislación no sea actualmente suficiente para dar efecto al presente convenio se comprometen a adoptar o proponer a sus respectivas legislaturas las medidas necesarias para este objeto.»

Este convenio lo firmaron representantes de 43 naciones, entre ellas España. ¿Cuál es el estado del problema en nuestra nación? No queremos incurrir en la exageración más mínima. Diga todo espectador de buena fe si la oleada pornográfica que sale constantemente de las prensas no es hoy mayor que nunca. Se ha multiplicado en un diez por uno el número de publicaciones destinadas a difundir la pornografía. Aparecen sin número de ninguna clase, revelando en su presentación y en títulos y subtítulos cuáles es el tema de que se ocupan. Y esas publicaciones pueden verse cualquiera en los puestos de periódicos de Madrid. Hemos dicho que aludíamos a publicaciones pornográficas y queremos insistir en ello, porque conocemos el truco de que se valen los mercaderes de la pornografía para escapar a la acción de la ley. Se trata de embarullar un sencillo problema de policía, hablando a grito herido del arte literario y de sus libertades. Demasiado saben todos que no se trata de publicaciones con propósito deliberado de obsceno, sin ninguna afinidad con el arte literario y sin otro fin que excitar bajos instintos, a cambio de unas ganancias de cobre mugriento. Pero así añadiendo que el celo excesivo pudieran ocasionar una confusión primera, sórnale medios a la autoridad para evitar que eso suceda. Bastaría, por ejemplo, una Comisión de personas entendidas que asesorase a la Policía para que se persiguiese una obra de arte como un delito. Esgrimir el caso de «La Celestina», como hacen algunos pa-

Los funerales del pacto de garantía

Según la Prensa inglesa, la respuesta de Briand a las proposiciones alemanas, equivale al fracaso del proyecto

Pesimismo en Londres

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 26.—La Prensa inglesa se muestra pesimista en lo referente al desarme de Alemania y al pacto de garantía, a causa de los términos en que vienen redactadas las notas francesas sobre este asunto. La «Westminster Gazette» dice que la respuesta de Briand a Chamberlain no resuelve el desacuerdo francoalemán lo que se refiere a la respuesta a Alemania sobre sus proposiciones de garantía. Francia quiere que Alemania prometa solemnemente renunciar a toda esperanza de revisión en lo que se refiere a las fronteras orientales del Reich y a la unión austro-alemana. Esta promesa debía hacerse antes del ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

En cambio, Inglaterra insiste en que lo más urgente es aceptar las proposiciones alemanas referentes a la frontera occidental, por lo que de este modo se crearía una atmósfera de cordialidad, que facilitaría mucho la solución de todos los demás problemas. «Del mismo modo—termina diciendo el periódico—que Inglaterra se oponía a la posesión por Alemania de Alsacia-Lorena, así tiene que oponerse hoy a la permanencia de los ejércitos de ocupación en Renania. Lo primero ha de ser que el Reich ingrese en la Sociedad de las Naciones, con los mismos derechos que los demás.»

El «Daily Herald», órgano de los laboristas, no vacila en calificar la controversia actual como los funerales del fallido pacto de garantía.

Puede decirse que una opinión semejante prevalece en los círculos diplomáticos de Londres. Los más optimistas creen inminente una seria crisis diplomática.

UN DISCURSO DE BRIAND

PARIS, 26.—El Senado ha discutido esta tarde el presupuesto de Negocios Extranjeros. El general Pourquies protestó contra las faltas cometidas por Alemania, hablando luego extensamente de las organizaciones y Sociedades secretas militares, y también del carácter de agresividad que ofrece la organización de la Aviación alemana.

Briand declaró que Francia ha tomado ya sus posiciones en lo que al asunto del pacto de seguridad y a lo de las faltas de Alemania concierne. Francia ha demostrado sobradamente su amor por la paz para poder entablar conversaciones con Alemania sobre el propuesto pacto de garantía.

Mejor impresión del convenio con Alemania

Cede la oposición de los nacionalistas, creyéndose que será aprobado el Tratado. Las Cámaras de Comercio francesas contra el aumento del Arancel sobre los vinos españoles

BERLIN, 26.—Esta tarde la Comisión directiva del partido nacional del Reichstag resolvió dejar la votación del Tratado comercial hispanoalemán al libre criterio individual de cada diputado afiliado, sin hacerles obligatorio una resolución cualquiera.

Esto equivale a la aceptación casi segura del Tratado comercial provisional.

Probablemente el centro tomará idéntica resolución.

CUESTION DE CONFIANZA

BERLIN, 26.—Mañana será discutida por el Reichstag la cuestión del Tratado hispanoalemán.

El Gabinete considera que un voto de la Cámara contrario a la ratificación constituiría un voto de censura para el ministro, que tiene ya comprometida su firma con España.

La cuestión esencial es la de los vinos. El Gobierno de Berlín se ha comprometido a admitir la entrada de vinos españoles libre de derechos, a condición de que España reduzca sus tarifas aduaneras para las mercancías alemanas. Ahora bien, los productores alemanes de vinos, que tienen importante representación en el partido nacionalista, se oponen a esta cláusula por temor a la competencia de los caldos españoles. Stresemann viene realizando extensas gestiones; el canciller Luther se esfuerza por convencer a los contrarios, pero la cuestión permanece indecisa y el recurso de un aplazamiento del debate, con objeto de evitar una crisis, no es tampoco viable, porque las izquierdas se oponen a ello.

EN ALEMANIA

En el nuevo proyecto de tarifas aduaneras de Alemania se aumentan los derechos para las naranjas de 3,25 a 12; los limones, que hasta ahora no pagaban nada, también, en 12, y los plátanos, de 10 a 15.

NEVAS TARIFAS ADUANERAS EN POLONIA

DANTZIG, 25.—El Gobierno de Polonia elevó las tarifas aduaneras sobre las naranjas de 30 a 120 slots; los 100 kilos, y sobre las uvas de 37 a 200, y en esa proporción sobre los otros productos, viniendo con esa medida a causar graves quebrantos a la exportación española, pues muchos importadores polacos tenían contratos hechos sobre Hamburgo o esta plaza, y ante la enorme subida de derechos han cancelado los pedidos.

N. de la R.—La medida tomada por el Gobierno polaco respecto a las procedencias españolas la creamos injustificada e improcedente, pues por canje de notas de ra defender el comercio pornográfico es una imperdonable tontería.

«La Celestina» no tiene nada que ver con la pornografía actual, aunque alguna palabra derivada quizá tenga relación. Llamamos, en consecuencia, la atención de las autoridades para que se tomen todo el interés que el caso requiere. La mayoría ha de aplaudirles. Toda la gran masa de gente sensata, que siente dolorosa vergüenza por lo que ocurre, estimará como un gran beneficio el que energicamente acuda la autoridad al remedio del daño. Urge poner coto al comercio de la pornografía. Los intereses del público en general están muy por delante de los de aquellos que viven a la sombra del tráfico inormal.

Una mujer mata al cajero de «L'Action Française»

Parece que su intención era asesinar a Maurras

Se cree que se trata de una perturbada que padece manía persecutoria

PARIS, 26.—Esta tarde, a las trece y veinticinco, en la estación del Metro Norte-Sur de Saint Lazare, un desconocido ha disparado un tiro de revólver contra monsieur Berger, cajero de «L'Action Française». La bala le atravesó la cabeza y salió por el ojo derecho. Trasladado al hospital, el herido ha fallecido a las pocas horas.

EL ASESINO ES UNA MUJER

PARIS, 26.—A las seis y media de la tarde se presentó en el local que ocupa la Policía judicial la persona que ha cometido el atentado perpetrado contra el tesorero de la Liga de la Acción Francesa, Berger.

Se trata de una mujer llamada Marie Ponnefroy, natural de Tholiers (Puy de Dôme).

En las declaraciones que prestó, primeramente ante la Policía y después ante el juez de instrucción, María manifestó que había concebido la idea de realizar el atentado por odio a los elementos directores de la Liga de la Acción Francesa. Parece que su idea era matar a Maurras.

Entre otras cosas, dijo que en repetidas ocasiones había escrito a la Liga participándole que en la Costa Azul había espías.

Las declaraciones prestadas por esta mujer, que presentaba síntomas de gran excitación, parecen poner de manifiesto que padece manía persecutoria.

con la condición, claro está, de que esas conversaciones estén basadas en una lealtad recíproca. El pacto de garantía no tiene, por lo demás, posibilidad de ser sino dentro de la letra y el espíritu de los Tratados.

Aludiendo a las recientes declaraciones de Stresemann relativas a Colonia y a las faltas de Alemania, dijo: «Estoy convencido de que Stresemann, al pronunciar este discurso, conocía perfectamente las faltas de Alemania, señaladas por la Comisión interalada de control militar en Berlín.»

Si Alemania quiere cumplir sus compromisos y estudiar realmente las medidas de seguridad, nosotros lo haremos pronto, pues nuestra nota está inspirada por un gran espíritu de moderación.»

Hablando luego de la cuestión de las deudas, afirma que Francia ha tratado jamás de esquivar el pago de las suyas a los Estados Unidos. Dos miembros del Gobierno están encargados de activar el estudio de esa cuestión.

Las beatas Barat y Postel, canonizadas

Cuarenta mil personas, entre las que había varias peregrinaciones españolas asistieron a la ceremonia

Ayer llegaron a Roma cinco peregrinaciones, una de ellas de Navarra

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 25.—La solemne canonización de las beatas Barat y Postel se ha celebrado ayer, asistiendo 30 Cardenales y 40.000 personas. En las tribunas estaban la condesa de Caserta con su hija, la archiduquesa Margarita de Austria, el príncipe Jorge de Baviera, la archiduquesa Inés de Toscana con sus sobrinas, las princesas Loewenstein; el Cuerpo diplomático en pleno con el embajador de Francia y la hermana del Pontífice. Asistieron también los peregrinos españoles que actualmente se encuentran en Roma.

Hizo la postulación el abogado consistorial, conde de Sacconi.—Daffina.

CINCO PEREGRINACIONES MAS

ROMA, 26.—Hoy han llegado 200 peregrinos navarros, presididos por el Obispo de Pineda de Montiel, los peregrinos de Yugoslavia, que han necesitado seis trenes especiales, presididos por el Arzobispo de Zagreb, y acompañados por numerosos Obispos; dos peregrinaciones italianas: una siciliana, de las diócesis de Palermo, Catania y Mesina, con la que vienen los Cardenales Luadi y Franca Nava di Bonifide y muchos Obispos, y otra de Brindisi y Andria, con sus respectivos Prelados.

También han llegado 400 peregrinos españoles de la Asociación del Via Crucis, de Navarra.—Daffina.

LA PIEDAD DE LOS PEREGRINOS CATALANES

ROMA, 26.—Seguramente una de las peregrinaciones que han despertado más admiración de los romanos, edificándolos con su fervor y su piedad, ha sido la peregrinación de Barcelona. Obediendo a las instrucciones del Comité Central del Año Santo, realizan durante las mañanas las visitas jubileras—ya ha estado en San Pedro, San Pablo y Santa María la Mayor—, oyendo primero misa, en la que comulgan todos los peregrinos para hacer después las tres visitas prescritas. Mañana harán la última en San Juan de Letrán, en donde, después de las tres visitas, tendrán una solemne función religiosa, con Te Deum, sermón y bendición.

Las procesiones se hacen en la forma siguiente: primero, la bandera de las Congregaciones Marianas, con los congregantes, que ostentan al cuello la medalla y cinta azul; siguen los socios del Apostolado de la Oración, los sacerdotes, el Crucifijo de la parroquia de la Inmaculada, de Barcelona, especialmente a Roma para acompañar a los peregrinos, y por último, las mujeres.

El viernes efectuarán un Vaciucris solemne en el Coliseo, y el lunes regresarán a España.

El Crucifijo de la parroquia de la Inmaculada queda expuesto, terminadas las procesiones, en la iglesia de San Andrés del Valle, pudiendo a visitarlo numerosos fieles.—Daffina.

EN HONOR DE SAN PEDRO CANISTO

ROMA, 26.—Las peregrinaciones alemanas han organizado un solemne triduo en honor de San Pedro Canisto. A la función religiosa, que se celebra en la iglesia de Jesús, asistieron, además de los peregrinos, numerosísimos fieles.—Daffina.

LOS PEREGRINOS DE VITORIA

ROMA, 25.—La peregrinación española de Vitoria, compuesta de 600 personas, y presidida por el Obispo de la diócesis, ha sido recibida por el Pontífice. Fueron presentados por el embajador.

Su Santidad dió la bienvenida en términos de gran afecto a la peregrinación. «que bien puede llamarse—dijo—victoriosa, por haber sido tan espléndidamente organizada. Elogió la piedad y la generosidad de España, su espíritu de fe y de religión, herencia de sus padres, y su espíritu de disciplina y abnegación.»

El Papa dió las gracias a los peregrinos por los motivos de edificación que han ofrecido a la ciudad con su confesión pública de fe y de acatamiento a la Sede Apostólica. Terminó expresando su agradecimiento por el obolo de los peregrinos y por sus regalos, y dando la bendición apostólica, especialmente al Obispo, al Clero, tan numerosamente representado, y a la familia real española.

Los peregrinos han regalado a Su Santidad un precioso crucifijo de oro.—Daffina.

UNA PERERINACION YANQUI

ROMA, 25.—Su Santidad ha recibido a Mr. Healy, gobernador general de Irlanda. Después recibió a una peregrinación norteamericana de las diócesis de Cleveland y Detroit, presidida por sus respectivos Obispos. El Obispo de Cleveland leyó un mensaje, afirmando que todos los pueblos buscan la paz, pero no la encuentran, por mantenerse alejados del Vicario de Cristo, que es el único que puede darla y mantenerla.

Su Santidad contestó afirmando que el criterio decisivo del cristianismo verdadero es la unión con la Iglesia Romana. Después dió las gracias por el concurso prestado por los católicos yanquis para aliviar miserias de la guerra, respondiendo con largueza a los llamamientos del Pontífice.

El discurso fué traducido al inglés por el Obispo de Cleveland.—Daffina.

UNA RECEPCION

ROMA, 25.—El embajador de Alemania en la Santa Sede ha dado una recepción en honor del Cardenal Gasparri, asistiendo ocho Cardenales, el Cuerpo diplomático y muchas personas de la aristocracia romana.—Daffina.

LA MILICIA NACIONAL

ROMA, 25.—La peregrinación española que ha visitado Asís ha querido expresar su agradecimiento a la Milicia Nacional voluntaria por la magnífica organización del tren.

En Asís invitaron al centurión que dirige la escolta del tren a un banquete, al fin del cual se envió a Mussolini un telegrama elogioso a la Milicia Nacional. Todos los peregrinos elogian la obra de esa institución, que facilita de modo notable la visita de los monumentos y las iglesias de Roma. Ya son varias las peregrinaciones que antes de salir de Italia han telegrafado a los jefes de la Milicia felicitándoles.—Daffina.

Primo de Rivera habla de Marruecos

El acuerdo con Francia es anterior a estas circunstancias

Un plazo de dos o tres meses para la solución definitiva

BARCELONA, 28.—Al recibir a los periodistas en Capitanía general, el presidente del Directorio, después de saludarles amablemente, recordó su estancia en Cataluña, de la que guarda excelentes recuerdos.

Dijo que regresaba satisfechísimo de su viaje a Córdoba, donde se ha demostrado la fe de la opinión por sus Reyes en el Directorio.

Añadió que el Gobierno tiene el propósito de terminar con todos los vicios nacionales y de vencer todas las resistencias pasivas.

El Gobierno tiene un carácter dulce, y por eso serán menos difíciles de vencer.

Habló de la supresión de la censura, y afirmó que esta, en la actualidad, es bastante suave.

«Se ha fantaseado mucho—agregó, refiriéndose a la cuestión de Marruecos—sobre la colaboración con Francia y sobre la visita de monsieur Malvy a Madrid.

Desde luego, hay acuerdo con Francia para la mutua colaboración, pero era ya anterior a estas circunstancias, y espero que tendrá grandes beneficios a España.

Para la solución definitiva pido un plazo de dos o tres meses a la opinión, y esto no es ni aun el plazo que pedí hace un año.

Queremos una España que marche. El Gobierno salvará todos los obstáculos... y esto es menos brillante, pero con el tiempo necesario dará los resultados debidos.

Terminó diciendo que el viernes marchará a Castellón en el «Méndez Núñez», y después recorrerá las ciudades levantinas, cuyo programa ya se conoce. De aquí marchará a Marruecos, donde permanecerá dos meses.

Cartas de Bélgica

El intento de Van de Vyvere

Un Ministerio de ocho días y de dos sesiones parlamentarias. Se preguntarán en el extranjero si eso es serio, si valdría la pena de gastar el papel de la «Gaceta» oficial en los nombramientos de los ministros y si la persona que tuvo la fantasía de levantar semejante andamaje puede ser tomada en consideración.

Los que hablan así juzgan ligeramente y desde fuera.

En realidad, cuando Mr. Van de Vyvere aceptó la misión de formar Gobierno, tenía probabilidades de permanecer en él. Se sabía, sin género alguno de duda, que los liberales no entrarían en su Gabinete; pero no que se dispusieran a combatir a un Ministerio de preponderancia católica, y hasta no era imposible que, dejando a un lado todo espíritu de partido, le prestasen su apoyo exterior y una benevolencia pasiva.

Fue algunos días más tarde cuando el burgomaestre liberal de Bruselas, monsieur Adolfo Max, dió a su partido la señal de la insurrección, y arrastró a sus amigos a que aprobasen su negativa a gobernar con las derechas, anunciando a la vez que no apoyarían a ningún Gobierno de ese sector.

Mr. Van de Vyvere no se ha echado atrás, sin embargo, porque la opinión liberal se haya unido a la oposición de Mr. Max, sino, sobre todo, por otra razón.

Después de mes y medio de conciliábulo de los grupos y de consultas con jefes, entendió Mr. Van de Vyvere que había que descorsar la cortina y provocar valerosamente un debate público. El solo modo de obligar a él a todos los partidos era constituir un Gobierno, por efímero que fuese, y formular un programa positivo. En la discusión se manifestarían tendencias y orientaciones.

El cálculo se ha realizado. Las dos sesiones de la nueva Cámara han producido serios resultados.

El primero de todos fué obligar a los liberales a que precisasen abiertamente su actitud. Se sabe que, a pesar de su derrota electoral, poseen la clave de la situación. De ellos depende la constitución de una mayoría de derecha o de izquierda. Y si, en efecto, Bélgica espera un Gobierno desde el 5 de abril es porque los liberales, como los niños enfadados que no quieren jugar, se empeñan en tener guardada la llave en el fondo de su bolsillo, sin querer ofrecerla a nadie. Ahora, gracias a Mr. Van de Vyvere, la responsabilidad de los liberales es pública; está oficialmente consagrada y registrada en la historia para edificación de los cuerpos electorales del porvenir.

El segundo resultado del esfuerzo de Mr. Van de Vyvere consistió en colocar al Parlamento por un instante ante un programa, no sólo de realización, sino realizable, en el que se preconizaba el equilibrio del presupuesto a todo trance, suavizando, si no los impuestos, por lo menos los trámites fiscales, la aprobación de los seguros sociales aún en suspenso, la reglamentación de los arrendamientos rústicos y una revisión del estatuto del Ejército en el sentido de aligerar las cargas personales y financieras. Un conjunto de proposiciones, que fácilmente puede cubrirse con la etiqueta demócrática.

Era curioso, y sobre instructivo para la crisis del día siguiente, ver cómo reaccionaba la Cámara. Pues la Cámara reaccionó en un sentido muy favorable a la declaración ministerial, hasta el punto de que el orden del día, que derribó al Gobierno, consigna por todo motivo, no los proyectos del Gobierno, sino simplemente su composición.

Estas indicaciones aleccionarán al nuevo Gobierno. Expresan sobre todo, hay que reconocerlo, posibilidades de una inteligencia entre católicos y socialistas.

El problema de esta colaboración se plantea en términos más serios que nunca. Los liberales, malhumorados en la oposición a todo trance, empujan, por decirlo así, a los otros dos partidos a coaligarse. Se preparan para las elecciones próximas. En la derecha, el debate será vivo. La colaboración católico-socialista encuentra enemigos irreducibles. De cualquier manera que sea, hay una cosa cierta, gracias también a Mr. Van de Vyvere: que la derecha formará un bloque compacto frente a los socialistas, sin que ninguno de sus fracciones opere separadamente para ofrecer a Mr. Vanderveerde el apoyo poco costoso con que él sueña.

Así, pues, los ocho días de Mr. Van de Vyvere no habrán sido tiempo perdido para el país. Ahora se comprenderá mejor por qué este hombre de Estado, aclamado por sus amigos y colmado de homenajes por sus adversarios, sale engrandecido de esta extraña prueba.

Giovanni HOYOIS

El Senado francés mantiene la Embajada en el Vaticano

PARIS, 26.—El Senado ha aprobado hoy, por 152 votos contra 12, el capítulo de personal de servicios del presupuesto de Negocios Extranjeros. En este capítulo figuran los créditos necesarios para mantener la representación de Francia en el Vaticano en las mismas condiciones que hasta ahora.

En el Japón no ha habido víctimas españolas

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«El encargado de Negocios de España en Tokio telegrafía al Gobierno para tranquilidad de las familias que tienen algún allegado en aquel imperio, que en los terremotos ocurridos últimamente no ha habido ninguna víctima de nacionalidad española.»

HABLA MAGAZ

La colaboración hispanofrancesa en Marruecos es conveniente para ambos países

«Le Temps» llegó ayer a Madrid reproduciendo, tomándolo de la «Gazette de Biarritz», las siguientes declaraciones del marqués de Magaz:

«Las quejas de la Prensa española y la Francia alternan según los golpes de ariete que se dirigen contra vuestra zona o contra la nuestra. Este turno de los artículos de los periódicos no es peligroso para nuestros países, pues la verdad acaba siempre por abrirse paso; pero el de los golpes de ariete, es grave. Sería necesario para terminar con ellos que de las dos zonas partiesen acciones combinadas, pudiendo llegar a un resultado definitivo. Sería preciso llegar a conseguir que esas gentes fueran definitivamente inofensivas, y se lo digo a usted muy claro, que esto no puede resultar sino de una cooperación íntima y leal entre nuestros dos ejércitos de África. Estoy convencido de que hay ciertamente algo que hacer en este orden de ideas, y nosotros lo haremos por otra parte, con tanto mayor placer e impulso cuanto que admiramos y estimamos al mariscal Lyautoy, tan verdaderamente simpático a los oficiales españoles. En este momento estamos todos de corazón con él.»

TODAVIA NO HAY NOTICIAS DE AMUDSEN

OSLO, 26.—Ni oficial ni particularmente se ha recibido aún ninguna noticia acerca de la expedición de Amundsen.

INDICE - RESUMEN

Los aceites y sus mezclas, por Agustín Almaraz Buzo.....	Pág. 3
Caltebra, por «Curro Vargas».....	Pág. 3
Cotizaciones de Bolsa.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 4
Eldorado (folletín), por la baronesa de Orcey.....	Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El Abate».....	Pág. 5
Ferías.....	Pág. 5
Noticias.....	Pág. 5

MADRID.—No hay fórmula para el concierto con las Vascongadas; Magaz iró a matanza a Barcelona.—Se crea la Escuela Superior Naval (página 2).—Reunión del pleno del Ayuntamiento (página 4).—Las mujeres no podrán ser secretarías de los Gobiernos civiles (página 4).

PROVINCIALS.—Los Reyes en Barcelona (página 2).—Asamblea de la Federación C. A. de Valladolid; se acuerda la unión de las Federaciones castellano-leonesas (página 3).

EXTRAJERO.—Otro combate entre franceses y rifeños en Bibane; van a suprimirse las posiciones; tanto los grupos de la izquierda como los de la derecha, apoyarán al Gobierno.—Puede considerarse segura la aprobación del acuerdo comercial hispanoalemán.—Pesimismo en Londres acerca del pacto de garantía.—Ha sido asesinado el cajero de «L'Action Française» (páginas 1 y 2).—Importante visita de Mussolini a D'Annunzio (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, chubascos; centro de España, buen tiempo y cielo nuboso; resto de España, buen tiempo, poco estable. Temperatura máxima en Madrid, 16,8 grados, y mínima, 9,4. En provincias la máxima fué de 25 grados en Murcia, y la mínima, 4 en Avila.

Para la higiene diaria nada como el
JABON Y COLONIA HELENIA
y la crema dentífrica **BLAN-KOR**
FAUBEL, S. A. Madrid

Otro combate en Bibane

Van a suprimirse las posiciones concentrando las fuerzas en grandes campamentos

Los grupos de la izquierda aprueban la política del Gobierno

FEZ, 26.—Parte oficial de las operaciones en el Norte de la zona francesa:

«Oeste.—La situación no ha cambiado. El enemigo continúa ejerciendo presiones sobre los aduanas próximos a nuestros puestos. Se confirma que la concentración de barcas en el territorio de los yebales tiene por objeto realizar una acción por el territorio de los gheaus. Ayer un destacamento, mandado por el teniente coronel Serral, que se hallaba en observación en Bibane, se reunió con el grupo del general Colombat, provocando esa reunión una vivísima reacción por parte del enemigo, que se componía de disidentes, apoyados por grupos rifeños. La lucha fue muy enconada, llegándose repetidas veces hasta el cuerpo a cuerpo. El enemigo tenía, en efecto, empuño en oponerse a que se ajustaran ambos contingentes franceses. La intervención de masas de Artillería y Aviación causó importantes bajas al enemigo, el cual, a última hora de la jornada abandonó el terreno. El macizo de Bibane sigue siendo vigilado por nuestros puestos, los cuales han sido avituallados y acomodados para bastante tiempo.»

«Centro.—La situación sigue igual. El enemigo ha abastecido de cartuchos a los disidentes de Sematja, los cuales, en el combate del día 23 perdieron 50 muertos. Se han vuelto a señalar concentraciones de mediodía en Ain Maatof. Algunos grupos de mediodía han sido rechazados con facilidad en Ain Maatof y Ain Medlauna.»

«Este.—La mehabla rifeña de Sakka acaba de ser reforzada con 300 jinetes regulares. Se han hecho numerosos disparos de fusil contra el puesto de Ane Medlahm. En Beljans un «dijch» (partida) de M'Talza intentó incursionar hacia Hassi Quenzha, siendo desechada con facilidad por nuestros adictos. La amenaza señalada por ese lado sigue en pie.»

LA SITUACION RIFEÑA

TANGER, 26.—Los rifeños que llegan a esta ciudad dicen que la escasez de los artículos de primera necesidad es enorme en el Rif, pagándose por un quintal de cebada 100 pesetas.

En el andén esperaban todas las autoridades de Barcelona, el Cardenal Benloch, el Obispo de Barcelona, los Obispos de Gerona, Vich, Lérida, Solsona y Tortosa; los capellanes de honor de su majestad señores Badiña y Cortacans y representaciones de entidades barcelonesas.

Al descender del coche, el alcalde, barón de Viver, dió la bienvenida a los Reyes, entregando un ramo de flores a la Reina y otro a las infantitas doña Beatriz y doña Cristina.

Rindió los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Alcantara con bandera y música, que fue revistada por el Monarca.

Al aparecer en la plaza la familia real, fué saludada con una gran ovación por el inmenso público estacionado en ella, siendo también muy aplaudido el marqués de Estella.

Los Reyes subieron a un coche del Ayuntamiento acompañados del alcalde, y detrás, en otro carruaje, marchaban las infantitas con la teniente aya señorita de Xifre. La Escolta Real, mandada por su coronel, daba escolta.

Inmediatamente seguían los coches en que iban el presidente del Directorio, el gobernador civil, el capitán general y numeroso séquito.

El paseo de Gracia estaba profusamente engalanado con banderas nacionales y colgaduras en los balcones, constituyendo el paso de la comitiva real una verdadera explosión de entusiasmo.

El gentío agolpado en los andenes prodigaba los aplausos, que eran aún más fervorosos para las infantitas.

Al pasar por la Gran Vía Diagonal, un obrero se acercó al coche de las infantitas, pidiendo a doña Beatriz una flor del ramo que llevaba en la mano. La infantita, sonriente, cortó un clavel, dandoselo al obrero. Este acto simpático produjo una gran emoción en el público, que ovacionó con delirio a la infanta.

En el trayecto también fué muy aplaudido el presidente del Directorio. Ante el Palacio de Pedralbes estaban estacionados los niños de las escuelas municipales y los de las escuelas salesianas de Sarriá.

A las once y cinco llegaron al Palacio Real el presidente del Directorio, el capitán general, el gobernador civil y otras personalidades que se adelantaron a la comitiva regia, y a las once y quince, entre vitores incensantes, hicieron su entrada en Pedralbes las personas reales.

Hacían la guardia exterior un escuadrón de Caballería de Santiago, y en los jardines, los Mozos de Escuadra. La Banda Municipal tocó la Marcha Real.

Los Reyes fueron acompañados por las autoridades, y acompañados de éstas, recibieron las dependencias, elogiando las modificaciones hechas en el Palacio, que ha sufrido una verdadera transformación.

A las doce y media, después de la recepción, las augustas personas se retiraron a sus habitaciones.

El marqués de Estella marchó inmediatamente en automóvil, acompañado del capitán general y del gobernador civil a Capitanía, donde, después de cambiar de ropa, recibió numerosas visitas de entidades pa. recibió numerosas visitas de entidades pa. recibió numerosas visitas de entidades pa.

Terminado el almuerzo, los Reyes recorrieron los jardines del Palacio. A poco descendía un fuerte pedrisco, que obligó a la Reina y a las Infantitas a refugiarse en su morada. Don Alfonso, con el alcalde y el señor Nevoit, continuó su paseo, visitando el garage, las caballerizas y otras dependencias del Palacio.

Un partido de polo y otro de tenis. A las cuatro de la tarde el Rey se dirigió al campo de polo, donde jugó un partido con el marqués de Vilahú, don Joaquín Cabeza de Vaca y don Julián Olivares, contra el conde de Caldas de Montbuoy, el marqués de las Nieves, don Juan José Ferrer Vidal y don Román Irujo. Venció, por cinco tantos a uno, el equipo de que formaba parte don Alfonso, que actuó de back.

La Reina y las Infantitas jugaron un partido de «tenis»: doña Victoria y la infanta Beatriz contra doña Cristina y la duquesa de la Victoria.

Desde hace tiempo venía notándose la falta de tuberías de plomo de la calle de Bravo Murillo, 107, finca propiedad de don Ramón Núñez Prado, en la cual se realizan actualmente obras de saneamiento. Ayer el ingeniero que dirige las obras hizo que al acabar el trabajo fueran registrados los operarios Joaquín del Cerro, que habita en Carrero, 7, y Justo González, que vive en el pasaje de las Delicias, 127, sobre los cuales recaían sospechas.

En efecto, se les encontró a ambos, arrollados a la cintura, bajo las ropas, cañerías de plomo por un peso total de 25 kilos. Al verse descubiertos los repetidos operarios dejaron caer las cañerías que se llevaban al suelo y salieron después corriendo. Denunciado el hecho, la Policía les busca.

MEDITACIONES DE DON CRISTOBAL, por K-HITO



—Pues señor, ¿qué será eso de la «América latina?»

Llegada de los Reyes a Barcelona

Recibimiento entusiasta. La infanta Beatriz regala una flor a un obrero y es aclamadísima

BARCELONA, 26.—Esta mañana a las diez y treinta y cinco llegó al apeadero de Gracia el tren especial que conducía a la familia real y a Primo de Rivera.

En el andén esperaban todas las autoridades de Barcelona, el Cardenal Benloch, el Obispo de Barcelona, los Obispos de Gerona, Vich, Lérida, Solsona y Tortosa; los capellanes de honor de su majestad señores Badiña y Cortacans y representaciones de entidades barcelonesas.

Al descender del coche, el alcalde, barón de Viver, dió la bienvenida a los Reyes, entregando un ramo de flores a la Reina y otro a las infantitas doña Beatriz y doña Cristina.

Rindió los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Alcantara con bandera y música, que fue revistada por el Monarca.

Al aparecer en la plaza la familia real, fué saludada con una gran ovación por el inmenso público estacionado en ella, siendo también muy aplaudido el marqués de Estella.

Los Reyes subieron a un coche del Ayuntamiento acompañados del alcalde, y detrás, en otro carruaje, marchaban las infantitas con la teniente aya señorita de Xifre. La Escolta Real, mandada por su coronel, daba escolta.

Inmediatamente seguían los coches en que iban el presidente del Directorio, el gobernador civil, el capitán general y numeroso séquito.

El paseo de Gracia estaba profusamente engalanado con banderas nacionales y colgaduras en los balcones, constituyendo el paso de la comitiva real una verdadera explosión de entusiasmo.

El gentío agolpado en los andenes prodigaba los aplausos, que eran aún más fervorosos para las infantitas.

Al pasar por la Gran Vía Diagonal, un obrero se acercó al coche de las infantitas, pidiendo a doña Beatriz una flor del ramo que llevaba en la mano. La infantita, sonriente, cortó un clavel, dandoselo al obrero. Este acto simpático produjo una gran emoción en el público, que ovacionó con delirio a la infanta.

En el trayecto también fué muy aplaudido el presidente del Directorio. Ante el Palacio de Pedralbes estaban estacionados los niños de las escuelas municipales y los de las escuelas salesianas de Sarriá.

A las once y cinco llegaron al Palacio Real el presidente del Directorio, el capitán general, el gobernador civil y otras personalidades que se adelantaron a la comitiva regia, y a las once y quince, entre vitores incensantes, hicieron su entrada en Pedralbes las personas reales.

Hacían la guardia exterior un escuadrón de Caballería de Santiago, y en los jardines, los Mozos de Escuadra. La Banda Municipal tocó la Marcha Real.

Los Reyes fueron acompañados por las autoridades, y acompañados de éstas, recibieron las dependencias, elogiando las modificaciones hechas en el Palacio, que ha sufrido una verdadera transformación.

A las doce y media, después de la recepción, las augustas personas se retiraron a sus habitaciones.

El marqués de Estella marchó inmediatamente en automóvil, acompañado del capitán general y del gobernador civil a Capitanía, donde, después de cambiar de ropa, recibió numerosas visitas de entidades pa. recibió numerosas visitas de entidades pa. recibió numerosas visitas de entidades pa.

Terminado el almuerzo, los Reyes recorrieron los jardines del Palacio. A poco descendía un fuerte pedrisco, que obligó a la Reina y a las Infantitas a refugiarse en su morada. Don Alfonso, con el alcalde y el señor Nevoit, continuó su paseo, visitando el garage, las caballerizas y otras dependencias del Palacio.

Un partido de polo y otro de tenis. A las cuatro de la tarde el Rey se dirigió al campo de polo, donde jugó un partido con el marqués de Vilahú, don Joaquín Cabeza de Vaca y don Julián Olivares, contra el conde de Caldas de Montbuoy, el marqués de las Nieves, don Juan José Ferrer Vidal y don Román Irujo. Venció, por cinco tantos a uno, el equipo de que formaba parte don Alfonso, que actuó de back.

La Reina y las Infantitas jugaron un partido de «tenis»: doña Victoria y la infanta Beatriz contra doña Cristina y la duquesa de la Victoria.

Desde hace tiempo venía notándose la falta de tuberías de plomo de la calle de Bravo Murillo, 107, finca propiedad de don Ramón Núñez Prado, en la cual se realizan actualmente obras de saneamiento. Ayer el ingeniero que dirige las obras hizo que al acabar el trabajo fueran registrados los operarios Joaquín del Cerro, que habita en Carrero, 7, y Justo González, que vive en el pasaje de las Delicias, 127, sobre los cuales recaían sospechas.

En efecto, se les encontró a ambos, arrollados a la cintura, bajo las ropas, cañerías de plomo por un peso total de 25 kilos. Al verse descubiertos los repetidos operarios dejaron caer las cañerías que se llevaban al suelo y salieron después corriendo. Denunciado el hecho, la Policía les busca.

Abd-el-Krim receloso de nuestra actividad

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA) Sin novedad de importancia en la zona del protectorado.

Los recelos de Abd-el-Krim LARACHE, 25 (a las 20.25).—Comunican de Taza, que varios prisioneros hechos recientemente han declarado que el capitán Abd-el-Krim está sumamente receloso de la actividad desplegada por las tropas españolas, y consternado por las enormes bajas que entre sus adictos hacen las fuerzas aéreas españolas y francesas.

Además que a Abd-el-Krim le preocupa también, extraordinariamente, el incumplimiento de las promesas que desde Moscú se le hicieron.

Tranquilidad absoluta TETUAN, 25.—Reina tranquilidad completa en toda la zona del Protectorado, hasta el extremo de que las barcas afectas que establecen a diario diversas emboscadas vuelven a sus campamentos y cuarteles sin haber tenido que disparar un tiro ni observar nada anormal.

En el sector de Ain Guener intentó el enemigo pasar un convoy de víveres y municiones; pero advertido por la vigilancia de nuestros puestos, retrocedió, volviendo a las dos de la madrugada a intentar atravesar nuestras líneas, sin éxito tampoco esta vez.

Al hacer la descubierta fueron encontradas abandonadas las barcas y los artículos que los rebeldes llevaban a sus combatientes.

«Su admiradora y amiga» Comedieta inverosímil de Eduardo M. del Portillo, estrenada en el teatro del Centro.

De comedieta inverosímil califica su autor a esta obra. En lo de inverosímil estamos conformes; en lo de comedieta, que ni a esto llega, pueden caber apreciaciones; pues lo mismo puede ser humorada, bufonada, capricho, etc., etc.

Sea lo que sea, que no merece la pena de indagar el encasillado que le corresponde, el tal pasatiempo es breve; movido y sin más pretensión que la de entretener con una fábula exótica y dislocada. El público la estimó benevolentemente y llamó al autor dos o tres veces a escena.

Del reparto se encargaron Carmen Seco y Julia Santero, y los señores Romeu y la Riva, que sacaron todo el partido posible de sus respectivos papeles.

Una nota de la Asociación de la Prensa

La Directiva cree que no procede la junta general extraordinaria

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, reunida para tratar del incidente periodístico ocurrido días pasados en el Municipio, ha estudiado los antecedentes oficiales del asunto, y convenida de que el digno vicepresidente primero de dicha Asociación, don Rufino Blanco, no se atribuyó la representación de dicho cargo, así como de que al hablar del concepto de lo que ha de ser el periodista, lo hizo en términos generales, y en definitiva no estuvo conforme con la propuesta de coartar la lícita libertad de nadie, entendiéndose esta Junta unánimemente no procede convocar a la junta general extraordinaria, solicitada por don Rufino Blanco, y desahogada, sin duda, por algunos señores socios, esperando que toda la Prensa y los asociados todos se den por satisfechos con esta nota.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA Aprobados ayer: Número 282, Isidoro Díez Canseco, 32 puntos.

CONCURSO PERICIAL DE ADUANAS Aprobados ayer: Número 182, don Angel Pons Pérez; 183, don Rafael Fernández de la Cruz Roca; 185, don Amadeo Ruidíades Marlet; 187, don Miguel García González; 188, don Juan Yebar Carrasco.

ABOGADOS DEL ESTADO Aprobados ayer: Don Fernando Daza y Díaz del Castillo, 36 puntos; don José Villaverde Bosch, 33,5.

SECRETARIOS MUNICIPALES Aprobados ayer: Número 203, don Lorenzo Bernabé Fernández, 11 puntos; 210, don Miguel Cáceres Cabellos, 11, 210, don J. Parallé de Vicente, 12,6.

AUXILIARES DE HACIENDA Aprobados el día 25: Primer Tribunal.—Número 655, Ezequiel Montañés Fraile, 33 puntos; 656, Joaquín Bello Sánchez, 50; 658, Enrique de Hoyos Rubio, 43; 661, Teófila Josefa Peña, 34,166; 666, María del Carmen Peñas, 34,333; 667, María Asunción Cano, 53; 676, Ricardo García, 31; 681, Leonor Nájera Merino, 31; 685, María Teresa Moreno López, 45,500; 694, Luis Vaquero Vázquez, 36,666; 695, Luis Romero Sánchez, 30; 697, Francisco Sánchez, 30,600; 698, María Luisa Baños, 42; 71, Manuel Conde, 40; 705, José María Saldaña Flores, 38; 706, Julia López González, 52,253; y 711, Guillermo Calvo, 32.

Segundo Tribunal.—Número 1.485, Pilar Corra Manero, 31,99 puntos; 1.486, Eugenio Herrero Torres, 38,99; 1.471, María de los Angeles López Ramírez, 40,33; 1.472, Amelia del Pozo García Izquierdo, 40,66; 1.474, Raimundo Herrero Minguéz, 37,99; 1.476, Emiliانا Alaiza Sada, 31,99; 1.478, Marina Rubio González, 34; 1.480, María del Pilar García Hernández, 37,66; 1.481, Teresa Isara Cervera, 35,66; 1.482, Trinidad Peñajo Cacho, 30,33; 1.483, Eloy Sánchez López, 42,33; 1.484, Angel Barberán Arenas, 35,33; 1.485, Ramón Jusca Dalcas, 44,66; 1.486, Fernando Llanos Gutiérrez, 30,66; 1.490, María del Carmen García, 30,66; 1.491, Carmen Pérez Montón, 30; 1.492, Purificación Torres Altamira, 34,66; y 1.493, Encarnación Bauzá Martínez, 42,99.

Cuarto Tribunal.—Número 3.013, Nicolás Pizarro Vives, 33 puntos; 3.014, Heriberto Pelrovoa Fraile, 34; 3.022, Virginia Pilar Herrero Arino, 47,66; 3.026, Lucía Marqués, Herga-reche, 37; 3.030, Julio Criado Martínez, 42,66; 3.031, Manuel de Bando y Taboada, 31; 3.035, Pedro Vallejo Gómez, 39; y 3.039, Rosa Sánchez Villalobos, 44.

Sociedades y conferencias PARA HOY SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS (Reflexión, 16)—6.30 t. Don Pablo Aranda: «Reflexiones sobre la edificación.»

ACADEMIA DE MEDICINA.—6.30 t. Sesión pública en homenaje al eminente cirujano don Carlos Mayo, de Rochester. Harán uso de la palabra los señores conde de Gijón, Rodríguez Fornos, el presidente de la Academia y el doctor Carlos Mayo.

UNIVERSIDAD CENTRAL.—7 t. «El problema del sentido de la ciencia, a cargo del profesor alemán señor Dessoir.»

Mañana irá Magaz a Barcelona

No hay fórmula para el concierto vasco

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo del Directorio. Dijo el general Vallespina, al salir, que había pactado el subsecretario de Hacienda para el pago de 19 expedientes, algunos de los cuales fueron aprobados con alguna modificación, y el subsecretario de Guerra, que llevó también numerosos expedientes de trámite.

Se trató también—añadió el vocal del Directorio—del concierto vasco, sin llegar a una solución. Por ahora, no hay fórmula, y proseguiremos, por tanto, el estudio. No se puede decir que hayamos retrocedido, pero tampoco que hayamos avanzado nada. Esta es la realidad.

Los comisionados vascos conferenciaron ayer con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Por la noche regresaron a las Vascongadas con objeto de consultar a los organismos a que pertenecen sobre el estado actual de las negociaciones para el concierto económico.

Una nota de los comisionados vascos Los representantes de las Diputaciones vascas han facilitado la siguiente nota: «Los comisionados de las Diputaciones vascas han visitado al general señor Primo de Rivera, con objeto de hacerle presente su extrañeza por las importantes diferencias que se observan entre los resultados obtenidos por los técnicos del Ministerio de Hacienda y los que arrojan los cálculos hechos por los visitantes, ya que ambos tienen su origen en la aplicación de la fórmula del señor presidente del Directorio.»

El general Primo de Rivera les ha prometido, con toda amabilidad, dar orden en el Ministerio de Hacienda para que les faciliten todos cuantos datos sean necesarios a fin de que puedan estudiar las razones de esas diferencias.

Mañana irá Magaz a reunirse con el Rey Como el general Primo de Rivera marcha a Marruecos, el viceministro Magaz, en funciones de presidente del Directorio, saldrá mañana para Barcelona, con objeto de acompañar a los Reyes durante su estancia en la Ciudad Condal.

Presidirá en el interin los Consejos del Directorio el general Gómez Jordana, a título de divisiionario.

Se reúne la Comisión permanente del Consejo de Estado En el domicilio del señor Cortezo, y bajo la presidencia de éste, que convalde a las heridas que sufrió en reciente accidente, se reunió ayer la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Reunión en el ministerio de Hacienda En el ministerio de Hacienda se celebró ayer, mañana y tarde, una importante reunión de los presidentes de las Diputaciones vascas y los técnicos del ministerio y de aquellos organismos regionales para cambiar impresiones sobre cálculos y otras y poder ofrecer al Directorio un estudio acabado, hecho con la colaboración de los representantes de los intereses del Estado y de las Vascongadas.

Despacho y visitas Ayer por la mañana los subsecretarios de Gobernación y Fomento y el director general de Abastos.

Visitaron después al presidente interino del Directorio don Horacio Echevarría y el general Soriano.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia despachando con el marqués de Magaz el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

En la Presidencia El comisario regio de Fomento de Alicante, don Eleuterio Abad, conferenció con el general Ruiz del Portal sobre la cuestión vitícola.

El problema ha sido ya estudiado por el presidente del Directorio con el señor Ruiz del Portal, y asegura la pronta publicación del decreto, que tendrá la misma orientación del de los aceites, recientemente publicado, y que representa un alto interés de proteger la agricultura nacional.

El Tratado con Checoslovaquia, que tanto ha de beneficiar, sobre todo a los vinos de Alicante, está terminado y será firmado en brevísimo plazo.

La prolongación de la Castellana En una de las dependencias del Congreso se reunió ayer por la tarde la Comisión que entiende en el proyecto de prolongación del paso de la Castellana.

Presidió la reunión el vocal del Directorio general Navarro.

BILBAO, 26.—El gobernador civil ha nombrado para que ejerza la previa censura de Prensa, al teniente de la escala de reserva don Gervasio Pérez Luis.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR RUBIO.—CONCEPCION JERÓNIMA Los carteristas «trabajan»

Le roban 1.025 pesetas, un cheque por 50 y documentos

Cuando viajaba en un tranvía por la calle de Alcalá le sustrajeron la cartera a don Juan Díaz Téllez, de cincuenta y cinco años, con domicilio en Preciados, 6.

Contenia la cartera 1.025 pesetas en billetes, cinco hojas de un talonario de Los Previsores del Porvenir, dos talones de cuenta corriente del Banco de Bilbao, uno de ellos firmado, por valor de 500 pesetas, y otro en blanco, y documentos de interés.

Falsifica un resguardo del Banco Doña Josefa Bilbao Fernández, que tenía en el Banco de España una cuenta de crédito por valor de 25.000 pesetas, entrecerró el correspondiente resguardo a su esposo, don León Navarro Serrano, para que lo guardara; pero este señor, por lo visto, fué extrayendo cantidades, y cuando llegó a agotar el total, para que su mujer se enterase, se hizo con un impreso de resguardo y falsificó las firmas del subgerente del Banco y de los jefes de diferentes secciones. Cuando, en el día de ayer, la señora, creyendo legitimamente el mencionado documento, pretendió realizar una operación en el mencionado establecimiento, se encontró con que el documento era falso. En su vista el Banco, como el oportuno delito de falsificación, presentó la denuncia en el Juzgado de guardia, y por ello fué detenido anoche, y conducido a la Casa de Canónigos, el señor Navarro Serrano.

Advertisement for Somatose, featuring the text '¿Qué es la Somatose?' and 'El mejor reconstituyente y aperitivo. Un preparado de albúmina de la carne, fácilmente digerible.' with the Bayer logo.

Advertisement for Carmela hair cream, featuring the text 'MODO DE USAR LA CARMELA' and 'Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...'

Sesión del pleno del Ayuntamiento

Podrán construirse en dos años cuarenta grupos escolares. Dímite otro teniente de alcalde

Reunido ayer el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde, y leída el acta de la sesión anterior, el compañero Artega pide la palabra para decir que el no ha colocado a nadie en el Matadero y que no ha hecho favores a la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. El señor Romero Grande dice que se reserva para hablar otro día del Matadero, y que Artega trabajó para que se pusieran bocas de riego en el Pacífico para los muelles de la Compañía, y que al mismo orador le pidió recomendar un expediente de explotación en que aquella estaba interesada. Rectifica Artega, insistiendo en sus primeras manifestaciones, y el alcalde corta el incidente.

OTRA DIMISIÓN

El señor Carnicer, alegando sus numerosas ocupaciones, presenta la dimisión de su cargo de teniente de alcalde del distrito de Chamberí y delegado de Cementerios. Los señores Martín y Navarro Enciso y el conde de Vellellano se oponen a la dimisión, y encomian la labor realizada por el señor Carnicer, quien mantiene su actitud.

LA JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Entrando en el orden del día, se continúa la discusión del acuerdo de la Comisión permanente aprobatorio de la Junta municipal de Primera enseñanza. Lo mismo ayer que en días anteriores, lleva el peso de la discusión don Rufino Blanco, autor de la ponencia que se debate. Su punto de vista puede resumirse así:

La actual Junta de Primera enseñanza se rige por el decreto de 16 de septiembre de 1913, dictado para el régimen de un delegado regio, suprimido en 29 de octubre de 1923. Aunque ya esto solo sería suficiente para pedir la derogación de aquella disposición legal, la reorganización de la Junta se impone por el hecho de que al votar el Ayuntamiento una anualidad de 400.000 pesetas para construcción de escuelas, ha votado implícitamente la necesidad de un programa de educación popular, de hoy carece Madrid. La cantidad votada no supone gasto extraordinario en el presupuesto municipal, ya que es equivalente al promedio de los presupuestos de los últimos quince años; lo que representa un avance extraordinario es el concepto de anualidad de los 400.000 pesetas, que permiten la movilización inmediata de más de siete millones de pesetas, que podrán empezarse a gastar dentro de dos meses para construir escuelas en Madrid.

LA CONSTRUCCIÓN DE GRUPOS ESCOLARES

Al dar esos siete millones de pesetas el Ayuntamiento tiene derecho a que el Estado dé otras tantas, habiéndose ya comenzado las gestiones para conseguirlo. De esa manera el Ayuntamiento podrá disponer en primero de julio de 14 millones de pesetas para construir inmediatamente 30 o 40 grupos escolares, que en menos de dos años podrán absorber toda la población analfabeta, que es la mayor vergüenza de Madrid. De no haberse seguido este criterio en la votación de créditos, en vez de los dos años que ahora se tardará en tener escuelas, habría que emplear, por lo menos, treinta. Los grupos escolares que se construyan deberán tener capacidad, por lo menos, para 500 niños y 500 niñas, con enseñanzas complementarias y técnicas y las necesarias dependencias para la educación física de los escolares.

Todo esto exige, como es natural, una completa reorganización de la Junta municipal de Primera enseñanza, cuyo molde legal es estrechísimo. La Junta reformada habrá de unificar los esfuerzos de todas las instituciones de cultura que sostiene el Ayuntamiento de Madrid. El proyecto de llamar Junta de educación a la Junta de primera enseñanza explica claramente la diferencia esencial de fin y de contenido. En su apoyo hay además la razón fundamental de la indispensable cooperación de la iniciativa privada del Estado y del Municipio para la obra de la cultura popular. Desde 1901 vivimos en un régimen mixto de Estado y Municipio, el cual se podría sacar más provecho que actualmente, máxime atentando la iniciativa privada.

En el régimen actual la ley impone a los Ayuntamientos la construcción de escuelas y gastos de instalación con subvenciones del Estado, el cual atiende también a los gastos de personal y a los de material de escuela. Es preciso explotar este sistema, teniendo siempre en cuenta que ni el Estado por sí solo, ni la iniciativa privada aisladamente, ni menos el Municipio pueden llevar adelante la obra de la educación del pueblo.

LA AUTONOMÍA Y LA ENSEÑANZA

No hay que olvidar el extremo importante de la relación del proyecto con la autonomía municipal. El Municipio no puede ser dueño absoluto de la enseñanza en Madrid, y como necesita de la ayuda del Estado, hay que convenir que la autonomía absoluta no puede existir en este orden, ya que cooperación necesaria y autonomía limitada son términos incompatibles. Además, la autonomía del Municipio en orden a la enseñanza no sería legal, con arreglo a los artículos 214 y 215 del estatuto, que respetan la legislación vigente de Instrucción pública y dejan a los Ayuntamientos en libertad para solicitar la cooperación que el proyecto propone. Claro es que en este plan falta por conocer la opinión del Estado, pero es de esperar que responderá a miras de elevación armonizables con la aspiración del Concejo, que tendrá por portavoz al conde de Vellellano, cuyos méritos en este orden no es necesario enunciar.

Respecto a la composición de la nueva Junta, dejando aparte la opinión que se pueda tener sobre la calidad y número de los vocales, desde luego, resulta en el proyecto el propósito de interesar directamente en los problemas de la educación popular de Madrid, al Estado, a la Iglesia, al Ejército, a la Magistratura, a la Universidad, a las Academias y a las organizaciones sociales de carácter libre que hoy o no trabajan en este campo, o lo hacen estéril y desordenadamente por falta de coordinación. El presidente de la nueva Junta será el alcalde, y el Ayuntamiento nombrará libremente los concejales, que ahora son tres y más adelante serán cuatro. La misma libertad que se deja al Ayuntamiento habrá que dejar al Estado, de igual modo que a las restantes corporaciones, a fin de que todas las autoridades, por insignificantes que sean, tengan en la Junta su representación.

Combatieron el dictamen los señores Garachana, Romero Grande y Serrán, Vallejo y Artega, defendiéndolo, además del señor Blanco, los señores Puentes Pila y Latorre. Puesto a votación, fué el dictamen aprobado por 40 votos contra 7. (Continúa al final de la 2.ª columna.)

La Exposición del Automóvil en Barcelona

Aún no se ha seleccionado el equipo español que jugará contra Suiza. Los partidos más importantes de provincias

AUTOMOVILISMO

La Exposición Internacional que se ha inaugurado es la cuarta que se celebra en Barcelona, organizada por elementos aheridos a las Cámaras Sindicales, que tanto han laborado en pro del desarrollo del comercio y de la industria automovil en nuestro país.

En este concurso, en el que toman parte 10 naciones, se encierra todo cuanto de más moderno y más perfecto se fabrica en materia automovil, aviación, motores, ciclos, etcétera.

En el Salón de 1925 están representadas las siguientes marcas:

España: Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, La Hispano Suiza, A. Elizalde, Total, 3.

Francia: Amcar, A. S., Ballot, Berliet, Bugatti, Citroën, De Dion-Bouton, Delahaye, Delage, Delannay-Belleval, Derby, Donnet Zedel, Farman, Georges Irat, Hotchkiss, La Licorne, Lorraine-Dietrich, Loryc EHP, Le Zèbre, Mathis, Mors, Octo, Peugeot, Renault, Rochet & Schneider, Salmson, Sizaire frères, Talbot, Unic, Vermorel, Voisin, Total, 32.

Estados Unidos de América: Buick, Cadillac, Calthorpe, Chrysler, Chevrolet, Dodge Brothers, Durant, Elcar, Essex, Ford, Gardner, Hudson, Jewett, Lincoln, Maxwell, Oakland, Oldsmobile, Overland, Packard, Paige, Rugby, Studebaker, Stutz, Willys, Knigh, Total, 24.

Italia: Alfa Romeo, Ansaldo, Ceirano, Diatto, Fiat, Itala, Lancia, O. M., Spa, Total, 9.

Inglaterra: Austin Seven, Rally, Riley, Rolls-Royce, Sunbeam, Total, 5.

Alemania: N. A. G., Opel, Total, 2.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Austria: Austro Daimler, Steyr, Total, 2.

Belgica: Excelsior, Metallurgique, Total, 2.

Suiza: Maximag, Total, 1.

CAMIONES España: La Hispano Suiza, A. Elizalde, Francia: Berliet, De Dion-Bouton, Latil, Opel, Renault, Unic.

Estados Unidos de América: Chevrolet, Ford, Overland.

Alemania: N. A. G., Opel.

Un caballo francés, Plotomy, hijo de uno de los ganadores del Gran Premio de San Sebastián, es uno de los de primera línea, aunque su cotización está a 100 contra 8.

En el Colegio Médico se ha celebrado una sesión extraordinaria, convocada por la Directiva de la Sociedad Odontológica Española, para dar cuenta de la reciente disposición relativa a la colegiación obligatoria. Presidieron el señor Caballero y los doctores Blanch y Decréff.

Hicieron uso de la palabra los señores Blanch, Decréff, Landete, Mayoral, Cervera, Fernández Palacios, Castro Vélez, Caballero y Massa, todos los cuales coincidieron en la necesidad de que la colegiación sea pronto un hecho, con lo que, y posible acabar con la plaga social del intrusismo, perjudicial a la salud pública. El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

La colegiación obligatoria de los odontólogos

En el Colegio Médico se ha celebrado una sesión extraordinaria, convocada por la Directiva de la Sociedad Odontológica Española, para dar cuenta de la reciente disposición relativa a la colegiación obligatoria. Presidieron el señor Caballero y los doctores Blanch y Decréff.

Hicieron uso de la palabra los señores Blanch, Decréff, Landete, Mayoral, Cervera, Fernández Palacios, Castro Vélez, Caballero y Massa, todos los cuales coincidieron en la necesidad de que la colegiación sea pronto un hecho, con lo que, y posible acabar con la plaga social del intrusismo, perjudicial a la salud pública.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

El doctor Landete concretó los anhelos de los reunidos, diciendo que deben acatarse las disposiciones del Poder público, sin perjuicio de actuar en favor de lo que es la aspiración de los odontólogos que sienten con dignidad el ejercicio de la profesión. Propuso la celebración de una Asamblea magna, a la que sean invitados los enemigos de la colegiación. Con algunas enmiendas fué aprobada la propuesta.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Los destinos en Africa

SANTORAL Y CULTOS

En los Gobiernos civiles no habrá secretarías femeninas

Peticiones de mano

Doña Constanza Rodríguez y González, viuda de don Aurelio Rodríguez y Rodríguez, ha pedido la mano de la bellísima señorita María del Rosario de Moradillo y Rozas para su hijo don José.

Alumbramiento

La bellísima esposa de don Francisco Herrero, doña María Luz Medrano, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Bodas

El 12 de junio próximo es la fecha señalada para el enlace en la parroquia de San Sebastián, de Madrid, de la bella señorita Felisa Herminia Espoleo, hija de nuestro estimado amigo don Jaime, con el ilustrado doctor don Rafael Rodríguez de Carvajal, perteneciente a distinguida familia granadina.

Felicitaciones

El duque de la Unión de Cuba está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Italia, el barón de Poggio Casarino, siendo huésped de los duques de Tovar; de Sevilla, don Vicente Quílez y Faura; de Alicante, don Vicente Cantos y Figueras; de Málaga, don José Álvarez Net; de Canarias, don Manuel Gómez de la Lama y familia; de España, los duques de Osuna y su hija Angela María, y de Hornachuelos, los conyugos de Santa Ana de Vista Alegre y los suyos.

Traslado

De Barcelona a Viena la princesa de Metternich.

Primera comunión

Ha recibido el Pan de los Angeles el niño José Serrano y Pérez Ortega.

Fallecimiento

El señor don Guillermo María de Madariaga y de Arnaiz falleció ayer en su casa de la calle de Luis Velez de Guevara, número 11.

Funeral

Mañana jueves 28, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santos Justo y Pastor por el alma del malogrado joven Mariano de los Dolores Osorio y Alhumada, hijo de los marqueses de Valdivia.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
COMEDIA.—10,15 (función popular), La tela.
PONTALBA.—6,30 (función popular, 3 pesetas butaca). Las curules de don Juan.—10,30, El secreto de Lucrecia.
CENTRO.—6,30 y 10,10. Su admiradora y amiga y la muerte del ruisecor.
LARA.—6,30 y 10,30. La tonta del bote.
LATA.—6,30, El rodol.—10,30. La carrera (testamento).
COMICO.—6,30 y 10,30. Malvaloca.
APOLO.—7, La bojarana.—10,45. Encarnación, la Misterio.
SABADELL.—7 (sencillo), Juaniella, la Percheroleta.—10,30 (sencillo), La caravana de Ambrosio.—11,30 (sencillo), Juaniella, la Percheroleta.
FAVON.—10,30. Sangre de reyes (estreno).
FUENCARRAL.—6,30. La brujía.—10,30. La linda tarunda.
EL CIRCO.—6,15. El lego de San Pablo.—10,15. Las golondrinas.
PARIS.—10,15. Compañía de circo.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Durante las últimas veinticuatro horas se registraron lluvias en la mitad septentrional de España.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,3; humedad, 36; velocidad del viento en kilómetros por hora, 22; recorrido en las veinticuatro horas, 317; temperatura: máxima, 23,8 grados; mínima, 14,4; media, 19,1; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 121,2; precipitación acuosa, 0,2.

MIROS AL MAR.—El Comité de Higiene Popular advierte a las familias de los niños que forman la primera colonia infantil que organizan en el año actual y que saldrá el mes próximo, se pasen por su Primera Casa de Higiene (José y María, 13) para ultimar detalles de los mismos.

SEGURO DE SALUD

SEGURO DE SALUD. Se obtiene con el uso metódico del AGUA DE LOECHES.

BILLETES A PRECIOS REDUCIDOS.—Como en años anteriores, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, valederos por noventa días, para Baños de Montemayor, Hervás, Puerto de Béjar y Béjar.

Los que quieren en Madrid.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 11 al 17 del actual han ocurrido en Madrid 257 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 45; de uno a cuatro años, 27; de cinco a diez y nueve, 17; de veinte a treinta y nueve, 46; de cuarenta a cincuenta y nueve, 62; de sesenta en adelante, 60.

OBRAS RECIBIDAS

- Pinería, Eugenia.—«Cuestiones químicas y pedagógicas». Madrid, 1925.
Prestos, Marcelo.—«El paso tranquilo». Renacimiento, Madrid.
Ribas Valero, Pedro.—«La diabetes». Cádiz, 1925.
García Acuña, José.—«Eldarium regionalistas». La Coruña, 1925.
«Extracto de organización militar de España». Madrid, 1925.
«Homenaje al cantor del Dos de Mayo, Bernardo López García». Madrid, 1925.
«Los grandes cuentistas polacos». Biblioteca Patria, Madrid.
Sancho Izquierdo, Miguel.—«Organización de las pruebas de suficiencia en la enseñanza superior». Zaragoza, 1924.

El Diario Oficial de Guerra publica ayer una circular disponiendo que el artículo tercero del real decreto de 4 de julio de 1924 se entenderá aclarado en el sentido siguiente:

1.º Los jefes, oficiales y asimilados, destinados a Africa, perdiendo su destino en la Península, tendrán derecho preferente para ocupar los destinos en ella que soliciten.

2.º Los que vayan en comisión y se les conserve su destino en la Península, si renuncian a él, al regreso entrará en turno general sin grado de preferencia alguna.

Emplead siempre
La Lámpara de consumo reducido
RADIO MICRO
LEI RADIODIETRIQUE
Representante General para España
OMNIBUS GENERAL INDUSTRIAL S.A.
MADRID, IBARRURI 14, 4º APTDO

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere
No hay estómago que digiera mal si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO
Venta en farmacias

¡A dos pesetas corte de bata!
Las PANERIAS CENTRALES entregarán por dos pesetas un precioso corte de bata a toda persona que realice compras de 15 pesetas en adelante.

BALNEARIO DE BOÑAR (León)
LAS AGUAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA
Muy indicadas para las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, artritis, convalecencias y tuberculosis incipiente.
Instalación de inhalatorios «Inhabud». Clima seco y de altura: 1.600 metros.
TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Jugadores de «Mah Jongg»!
Una novedad interesante es el nuevo CALCULADOR, con el que automáticamente se obtienen todas las puntuaciones de cualquier jugada, dobles (hasta siete), etc., sin esfuerzo alguno de imaginación.
PRECIO: 2,25.—Para envío por correo, certificado, agregad 0,50
L. ASIN PALACIOS.—Pecados, 23. — MADRID

EL GREMIO DE JOYEROS ha aceptado las PERLAS INDRA como superior a todas las demás. Esta preferencia de personas competentes es la mejor garantía. COLLARES, SAUTOIRES, PENDIENTES, ALFILERES DE CORBATA, BOTONES DE PECHERA. Se venden en todas las joyerías del mundo.

FRESA con NATA Barquillo, 27. Nata Catalana

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Liérganes (SAN LÁZAR)

No hay aguas más eficaces para combatir y curar los CATARROS de la NARIZ, BRONQUIOS, LARINGE Y PULMON, y la predisposición a ellos.—GRANDES REFORMAS. INHALACIONES MARANA Y TARDE.

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas

Se curan con EPITELIOL, medicamento de aplicación directa. Literatura gratis. Frasco, 6,15 y 25 pesetas. Farmacia Barroso, Olozaga, 18. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 16, Madrid.

PURGANTE
Tan sólo cuesta treinta céntimos, pero vale un dínaral
BESOY

Corde de María.—Del Socorro, en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales, en San Ildefonso; de Aránzazu, en San Estación de Lopera; de la Milagrosa, en San Vicente de Paul.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho y media, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San José.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las diez, misa cantada con manifiesto; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor González Parra, ejercicio y reserva.

Parroquia de los Dolores.—Por la tarde, ejercicios para la Asociación de la Medalla Milagrosa.

Parroquia de San Ginés.—A las ocho, misa de comunión general en la capilla de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Parroquia de San Ildefonso.—Empieza el triduo a Nuestra Señora de Lourdes. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática por don Pedro Ramírez, ejercicio, bendición y salva.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete menos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Giro Vachiano, ejercicio, reserva, letanía y salva.

Parroquia de San Lázaro.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Amado Carrillo, ejercicio, bendición del estandarte de la congregación de Hijas de María y reserva.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Miguel de Alarcón, S. J.; ejercicio y reserva.

Parroquia de San Sebastián (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las diez, misa solemne con sermón por don Enrique Montes y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por don Diego Tortosa, salva y procesión de reserva.

Parroquia de Santa Bárbara.—Termina la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre José de la Virgen.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De cuatro a siete, exposición de Su Divina Majestad; a las seis y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio y reserva.

Consolación.—Continúa el septenario al Espíritu Santo. A las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón por un padre agustino.

Comendadoras de Santiago.—Continúa la novena a la Purísima Concepción de María. A las nueve, ejercicio del mes, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Larcia, S. J.; reserva y cánticos.

San Cristóbal de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, estación, ejercicio y bendición por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Ruiz Abad, ejercicio, reserva y despedida.

San Ginés.—Al toque de oración, misa solemne con sermón y pases.

San Juan.—Continúa la novena a la Divina Pastora. En las misas de siete menos cuarto y diez, ejercicio; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Eladio de Coghall, capuchino; reserva y cánticos.

San Oliva.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las ocho, misa solemne con sermón, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Ciarán, O. P.; ejercicio y salva.

San Pedro.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las diez, misa cantada con manifiesto; a las seis, ocho y once, ejercicio; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Pinedo, redentorista; ejercicio y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE MARIA

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete de la tarde, ejercicios de las Flores.

Parroquia de San Ildefonso.—A las siete de la tarde, corona y ejercicio.

Buena Dicha.—A las siete de la tarde, ejercicios de las Flores.

Calatrava.—A las once y media, rosario y ejercicios de las Flores.

Jerónimas del Corpus Christi.—A las cinco y media de la tarde, estación, rosario, sermón por el padre Eufasio, ejercicio y reserva.

Pontificia.—A las siete de la tarde, ejercicios de las Flores.

San Juan y San Francisco de Asís.—A las ocho, misa con acompañamiento de órgano; a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, plática por el padre Gómez y reserva.

JUVENES EUCARÍSTICOS

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísima Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis y media, ejercicio.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general con exposición de la Santa Cruz.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

En los Gobiernos civiles no habrá secretarías femeninas

Las mujeres tampoco podrán tener delegaciones especiales del Gobierno

Por primera vez en España, según convocatoria que publica la Gaceta de ayer, se admitirán admitidas las mujeres en la administración civil española. Sin embargo, el texto de la convocatoria establece que las mujeres no podrán nunca desempeñar los cargos de secretario del Gobierno civil ni delegaciones especiales del Gobierno.

La convocatoria comprende 13 plazas de oficiales terceros y 30 de aspirantes, que quedarán en expectación de destino. Para tomar parte en las oposiciones se exige haber cumplido veinte años de edad y poseer un título académico de Facultad o sus asimilados. El plazo de presentación de las instancias es de treinta días a contar de hoy 27.

Los ejercicios empezarán transcurrido el plazo de seis meses.

VIDA RELIGIOSA

TERMINACION DE UN TRIDUO

El domingo terminó el solemne triduo que la Visitación de Santa Rita, anexa al taller de la Inmaculada, dedicó a su Patrona en la parroquia de San Martín.

En este día, por la mañana, presidió el padre Jesús Delgado, vicario de los talleres de Santa Rita, poniendo de relieve la obra social y de caridad que realiza aquella Asociación.

Los tres días ha ocupado la sagrada efigie del padre Laurentino, que cantó elocuentemente las glorias de la Santa, y el 22, en la misa de comunión que celebró el señor párroco de San Martín, se repartieron preciosas fotografías de la imagen que se venera en esta iglesia, y durante el triduo, se ha obsequiado con rosas benditas a los que contribuyeron con donativos para la celebración de estos cultos.

JUNTA DE CELADORAS

La Real Archidiócesis de la Guardia de Honor (Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja) celebrará el día 29, a las cinco de la tarde, junta general de celadoras en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40).

CIRCULAR SOBRE EL MES DEL SAGRADO CORAZON

En el Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá, se ha publicado la siguiente circular de nuestro Prelado.

«A fin de dar incremento y realce a los cultos que durante el mes de junio se celebran al Divino Corazón de Jesús, por el presente autorizamos a todos los párrocos, ecónomos y encargados de iglesias de nuestra jurisdicción para que en los días de novenarios, triduos o funciones dedicadas a tan hermosa devoción expongan solememente a Su Divina Majestad.

Recordamos para su cumplimiento, el precepto inculcado por la Santidad de Pío X de recibir el día de la fiesta del Corazón divino o el domingo inmediato siguiente, en todas las iglesias parroquiales y en las demás en que dicha festividad se celebre, la fórmula de consagración propuesta por Su Santidad León XIII en su Encíclica «Annum Sacrum» a continuación de la letanía en honor del Sagrado Corazón (S. C. de Ind. 22 agosto 1918, Diciembre 1906).

La Santa Sede se ha dignado enriquecer con oraciones muy singulares los cultos del mes de junio, y nuestra amantísimo padre el Papa Pío X (d. f. r.) concedió indulgencia plenaria, que puede ganarse varias veces en la misma forma que el jubileo de la Porciúncula, el 30 de junio, el último domingo, o el día que Nos señalásemos, sin por circunstancias especiales que se Nos expongan, no pudiera lucrarse esta gracia en los citados días.

Para ganar la citada indulgencia es preciso que dicho mes se haya celebrado solememente.

UN CERTAMEN FRANCISCANO

La Venerable Orden Tercera de San Francisco, de Bilbao, ha organizado un certamen literario, en el que sólo podrán tomar parte los miembros de la Academia de San Buenaventura, entidad que trabaja dentro de la Juventud Franciscana bilbaína.

Al tema que «Espíritu» que debe animar a una Juventud Franciscana, se presentaron numerosos trabajos, resultando premiado en primer lugar el original de don Balbino Ilari.

El acto de entrega de los premios se verificó en el salón de aquella entidad, bajo la presidencia del reverendo padre Dimas de Gradefes, que dio lectura a la lista de los premiados, cuyos nombres fueron acogidos con grandes ovaciones por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

San Juan.—A las ocho y media.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Eclavos del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis.—Franciscanos de San Antonio: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital de Carmen: A las ocho.—Jerónimas del Corpus Christi: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y siete.—Agustinos Recoletos: A las seis y siete.—San Juan y San Francisco: A las siete y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y ocho.—San Pascual: A las siete.—San Pedro: A las ocho.—Narciso del Perpetuo Socorro: A las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia BALNEARIOS TERMAS PALLARES LUCHANA, G. TELEFONO, 23-45 J. INFORMES.

Folleto de EL DEBATE 39)
BARONESA DE ORCZY
ELDORADO
Se trata del Delfín
AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA
—Vendrán en seguida. Pero yo no espero por ellos. El ciudadano Cochefer está arriba montando la guardia de Capeto.
—Bueno, adiós papá Simón—dijo Chauvelin alegremente.— Vuestro servidor, ciudadana.
Saludó con indecible ironía a la mujer del guardia, y saludó a Simón, quien expresó con un diapasón de juramentos los sentimientos hacia todos los agentes del Comité de Seguridad.
—Seis meses en este servicio penal son bastantes—comentó rudamente—, y sin pensión siquiera. Preferiría servir a un aristócrata a vuestro condenado Comité.
El hombre Dupont se había vuelto. Estabáramos, según su natural manera de ser, comenzado la remoción de los muebles de Simón. Parecía una persona torpe, y Simón y su mujer tenían que ayudarlo.

das. Desde la calle subía el rumor de pasos de carros sobre el barro del pavimento en la carretera; llovía con más fuerza, y de vez en cuando zumbaba el viento por entre el mal ajustado armazón de la ventana, o azotaba la lluvia contra los cristales.
El calor había adormecido a Armando, que dejó caer la cabeza sobre el pecho. Chauvelin, con sus manos cruzadas atrás, paseaba incansablemente arriba y abajo del reducido cuarto.
Sóbitamente Armando se despertó, estando completamente despierto ahora. Se oyeron apresurados pasos sobre las losas de fuera, maldiciones en alta voz, un fuerte golpear de puertas, y en seguida Héron, que apareció otra vez en la puerta del cuarto. Armando, con los ojos muy abiertos, le miraba asombrado. Todo el aspecto de este hombre había cambiado. Parecía diez años mayor, con lisos y despeinados pelos cayendo sobre su frente húmeda, las mejillas color ceniza, los labios sin sangre y caídos, dejando ver la doble fila de dientes amarillos, que castañetaban unos contra otros. Todo él parecía como doblado y encogido.
Chauvelin se detuvo en sus pasos. Miraba a su colega con aspecto de asombro en su pálida cara.
—¡Capeto!—exclamó tan pronto como habían observado todos los detalles de la alteración que había sufrido Héron, cuya cara aparecía materialmente transformada por un loco terror.
Héron no podía hablar; sus dientes temblaban en la boca, y tenía la lengua paralizada. Chauvelin se dirigió hacia él. El era en algunas pulgadas más bajo que su colega, pero ahora parecía doblarse como un espíritu de venganza. Colocó una mano sobre el hombro del otro.
—¿Se ha escapado Capeto, no es eso?—preguntó con imperio.
La mirada de terror se acentuó en Héron, dándole una muda réplica.
—¿Cómo? ¿Cuándo?
Pero, por el momento, el hombre estaba sin hablar. Un terror de monomaniaco parecía dominarle. Con un juramento de impaciencia, Chauvelin se separó de él.
—¡Brandy!—dijo con rapidez a Armando.
Una botella y un vaso se sacó del aparador. Fue Simón el que llevó el «brandy» y se lo acercó a los labios de Héron. Chauvelin estaba de nuevo paseando por el cuarto con febril impaciencia.
—Hay que serenarse, hombre—exclamó rudamente, después de un momento—, y tratad de decirme lo que ha sucedido.
Héron había caído sobre una silla. Se pasó varias veces su temblorosa mano por la frente.
—Capeto ha desaparecido—murmuró—; debe haber sido sacado cuando Simón hacía el traslado de sus muebles. Este maldito Cochefer tenía que estar en ello.
Héron hablaba casi sin voz; apenas un murmullo salía de su seca garganta y pastosa boca. Pero el «brandy» le había reanimado algo, y sus ojos perdieron su primer aspecto.
—¿Cómo?—preguntó Chauvelin secamente.
—Yo acababa de salir de la torre cuando él llegó. Hablé en la puerta con él. Yo había dejado a Capeto instalado con toda seguridad en el cuarto, y dado ordenes a la mujer de Simón para que llevara al ciudadano Cochefer a ver al chico, y luego meterlo en el cuarto más interior e instalarse Cochefer en la antecámara con una guardia. Estuve hablando con Cochefer algunos momentos en la antecámara. La mujer de Simón, con el mozo Dupont, a quien conozco bien, estaban ocupados con los muebles. No se había permitido entrar a nadie más en aquel sitio, esto lo juro. Cochefer, después que se despidió de mí, se fue derecho adentro del cuarto; encontró a la mujer de Simón cerrando con llave la puerta del cuarto interior.
—He encerrado a Capeto ahí dentro—dijo ella, dando la llave a Cochefer—; estará completamente seguro ahí hasta esta noche cuando los otros comisarios vengan.
—¿No entró Cochefer en el cuarto y se aseguró de que la mujer decía verdad?
—Sí, lo hizo. Hizo que la mujer volviese a abrir la puerta y miró por encima de su hombro; ella dijo que el chico estaba dormido. El asegura que vió al chico echado, completamente vestido, en el último rincón del cuarto. El cuarto, por supuesto, estaba completamente vacío de muebles, y estaba alimbado por una vela; pero allí estaba la manta y el chico durmiendo con ella. Cochefer juró que lo vió, y ahora, cuando yo subí...
—¿Qué?
—Los comisarios estaban todos allí: Cochefer y Lamière, Lorinel y Legrand. Entramos dentro del cuarto; yo llevaba una luz en la mano. Vimos al chico echado en la manta, como lo había visto Cochefer, y por el pronto no nos fijamos en él. Luego alguien, creo que fue Lorinel, fue a ver de cerca al rapaz. Levantó la luz y fue hacia él. Dió un grito, y todos nos acercamos. El chico dormido era sólo un lio de pelo y ropas, un maniquí, ¿verdad?

Continuará

Ornamentos de Iglesia.—García Mustieles

MAYOR, 34, Y BORDADORES, 2, 4 Y 6, MADRID. TELEFONO 37-86 M.

Ganar un jornal
Trabajando en su propia casa puede usted con la colibré insignia alemana para hacer medicina y calcedones «WEINHAGEN», Gustav Weinbagen. Barcelona. Apartado 221. En Madrid: Avenida Pi Margall, 2. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

YA BAJO el vino. Tinto corriente, 6,50. Añejo, 8,50. Valdepeñas, 9. Blanco, añejo, 9, los 16 litros. Rioja, tinto, clarete, 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. España Vinícola, San Mateo, 8. Teléfono 18-64 M.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc-Optico
ARENAL, 21. — MADRID

Persianas
Desechables, limpias. Precios fábrica. P.E.E. 24.

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO

VENTA DE BIENES EN LA PROVINCIA DE LEÓN
Se venden en pública subasta por los albaceas del excelentísimo señor conde de Supúndula, los que pertenecen a éste en la provincia de León. El pliego de condiciones y relación de fincas objeto de la venta está de manifiesto en Madrid, en la notaría del señor Gimeno, Barquillo, 4 y 6, y en León, en la notaría de don Miguel Román Melero.

ALHAJAS
ROPAS, MANTONES DE MANILA Y PAPELETAS DEL MONTE LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4. COMPRAVENTA (ESQUINA A CHURRUCÁ)

Koelnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 37-43

Metalurgica Madrileña
HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS **IMAGENES Barquillo, 30**
Casa "Melilla"
FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
FABRICA DE JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

MUEBLES EL CENTRO
DE LUJO Y ECONOMICOS. PLAZA DEL ANGEL, 6. LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

ESTUDIOS DE FACULTAD
Preparación completa para las carreras de Medicina, Derecho y Farmacia. Muchos años de éxito en los exámenes de junio y septiembre. Clases abiertas todo el año. Magnífico internado. Locales espaciosos y espléndido jardín. Pídanse reglamentos al señor secretario de la antigua **ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA.—ABADA, 11, MADRID.**

ENFERMOS DE LA VISTA!!
NO MAS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DÉBILES
Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial **LODDE** evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso los personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Dp. General: Ugo Marone, Piazzetta Falcone, 1 (Vomero), Napoli (Italia).

Linoleum
6 pls. m. cuadr. Persianas, salida nitida precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono J. 2.020.

ENRIQUE DE LAGUNA
Empresa Reconstructora
Navas de Tolosa, 5 MADRID

Por menos de 15 céntimos



Una fuente de salud en cada casa.

Disolviendo en un litro de agua común un paquete de los verdaderos.

Lithinés del Doctor Gustin

obtiénese en el acto una botella de la mejor agua de mesa, en la que se reúnen todas las condiciones de las más afamadas aguas minerales del mundo.

La mejor defensa para su organismo está en los LITHINES del Dr GUSTIN

Depositarlo para España: **DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA**

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE DE MEDINA DE QUEBRACHO
Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE DE MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio, 6,50 pesetas frasco. **MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID**, y principales farmacias de España.

CURACION DE LA GRIPE
Se consigue con la administración de los **SELLOS ANTIGRIPEALES PROGRESO**, que combaten todos los estados febriles y calman el dolor de cabeza. De venta en todas las buenas farmacias y en la del autor, **CONDE-DUQUE, 22.**

ESTADISTICA
Colegio de San Ignacio. Costanilla de los Angeles, 3. Plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Preparación por los señores Irizar, Orduña, Altamiras, jefes del Cuerpo Facultativo. Resultados anteriores convocatorias: número 1 en todas y más del 60 % de plazas. Matrícula, de 6 a 9. Venta de apuntes.

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, satén, crepe, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A., AVINO, 9, APARTADO 723, BARCELONA.** En Madrid, **CASA HERMANO, MAYOR, 23, y GRAN VÍA, 3.** Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

Ampollas OMEGA
Para hacer Licores, Jarabes y Perfumes. Pedir lista y precios en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Son conocidas en las cinco partes del mundo.
Al por mayor: **Alcalá, 69 y Hermosilla, 52 MADRID**

SOLUCION PAUTAUBERGE
que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, secal las **Secreciones** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantine, París y todas Farmacias.

Oficiales Técnicos Gobernación
25 junio. Ejercicios para después de 25 de noviembre. Apuntes por don Baldomero Campos, por suscripción, 40 pesetas. Editorial Campos, Peligros, 3. Preparación, Bola, 12, Colegio; de 5 a 7. En las pasadas, de 6 a 8. Se convoca 50 plazas o más. Instancias hasta 14 alumnos obtuvo ocho plazas con el número uno.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELÉFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON **CREOSOL**
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES ORGÁNICAS—RESISTENCIA GENERAL
MÁS EFICAZ QUE LA FARMACIA GENERAL
Deposito Dr. BENEDICTO, San Sebastián, MADRID

SEPTIMO ANIVERSARIO D. O. M.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR **D. Enrique de Villate y Vaillant**
Segundo teniente del regimiento Inmemorial del Rey, gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre
Que falleció el día 28 de mayo de 1918
A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), en la iglesia parroquial de Puertollano y Cabezas Rubias (Ciudad Real) y el 29 en San Fermín de los Navarros; así como la misa de doce y el manifiesto en el Santo Cristo de la Salud los días 28 de todo el año, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Segovia y Murcia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7) (4)

OFFICINAS DE PUBLICIDAD CORTÉS, Valverde, 8.

EL SEÑOR
D. Guillermo María de Madariaga y Arnáiz
AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA
Ha fallecido el día 26 de mayo de 1925
HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
El síndico presidente del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Madrid; sus hermanos, doña María de la Concepción (E. C.), doña María del Pilar, don Carlos y don José María; hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios
SUPLICAN una oración por su alma.
La conducción del cadáver se verificará el jueves 28 de los corrientes, a las DIEZ Y MEDIA, desde la casa mortuoria, calle de Luis Vélez de Guevara, número, 11, a la Sacramental de San Justo.
En la capilla ardiente se celebrarán misas los días 27 y 28.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

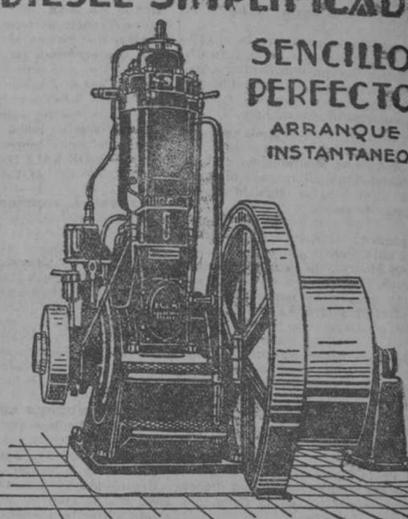
POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NUMERO 15

"ELLWE"

FABRICADO POR NYA, AKT. BOL. SVENSKA MASKINVERKEN SODERTALJE SUECIA

DIESEL SIMPLIFICADO

SENCILLO PERFECTO ARRANQUE INSTANTANEO



GARANTIZAMOS UN CONSUMO DE 200 A 215 GRAMOS POR CABALLO HORA

ENTREGAMOS EN EL ACTO MOTORES DE 9 A 120 CABALLOS DE NUESTROS DEPÓSITOS DE BARCELONA, CORDOBA, JAEN, GRANADA, CARTAGENA, MADRID, ALICANTE Y OTRAS POBLACIONES

AGENTES TALLERES ACO
APARTADO, 17 S.A. LA CORUÑA

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Alquileres
PIANOS alquilados, adquiriendo propiedad, baratísimos. Compra pianos. Plaza Progreso, 7.

Huéspedes
PENSIÓN, gran confort, baño, teléfono. Plaza Santa Bárbara, 4, tercer de planta.
CEDESE hermosa habitación exterior casa nueva. Gobernador, 8, segundo.

Varios
REGALO lunes, colonia, sábados, esencia. Perfumaría económica. Arroyo, Barquillo, 9.
JIPIS desde 15 ptas. Especialidad limpietas, tomas moda. Cádiz, 7.

Ofertas
SERVIDA cierta edad, ofrécese. Marqués Santa Ana, 14, principal.

Compras
COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

Optica
PARA conservar vista, cristales Punkal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.
ZACIOS primera categoría. Laminas superiores para confecciones; corseas, fajos. Codes, Atocha, 8.

Préstamos
HIPOTECAS, primeras y segundas, detrás Banco. Hidalgo, Góngora, 2, principal.
CAPITAL necesario para hipotecas, interés, 8 %. Apartado 9.006.

Enseñanzas
ANUNCIADAS 150 plazas de mecanógrafos. Admitense señoritas. Sueldo, 3.000 pesetas. Detalles y preparación: Instituto R. e. u. s. Preciados, 23.

VINOS, COÑAC, VERMOUTH
CASA FUNDADA EN 1810
JOSÉ PEMARTÍN
PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C. S. E. N. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

EL JOVEN
Mariano de los Dolores Ossorio y Ahumada
Que falleció el 20 de mayo de 1925
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, reverendo padre Castillo, S. J.; sus padres, don Mariano Ossorio y doña María Teresa Ahumada, marqueses de Valdavia; hermanos, Juan Luis y María; tíos, primos y demás familia
RUEGAN nuevamente a sus amigos una oración por su alma.
El funeral tendrá lugar mañana jueves 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pástor (calle de la Palma). Todas las misas que se celebren en la iglesia de Calatrava el domingo 31 del actual, así como el manifiesto de este día serán aplicados por el alma del finado.

Para esquelas, Prado-Tello, Cruz, 10. Teléfono 22-34 M.